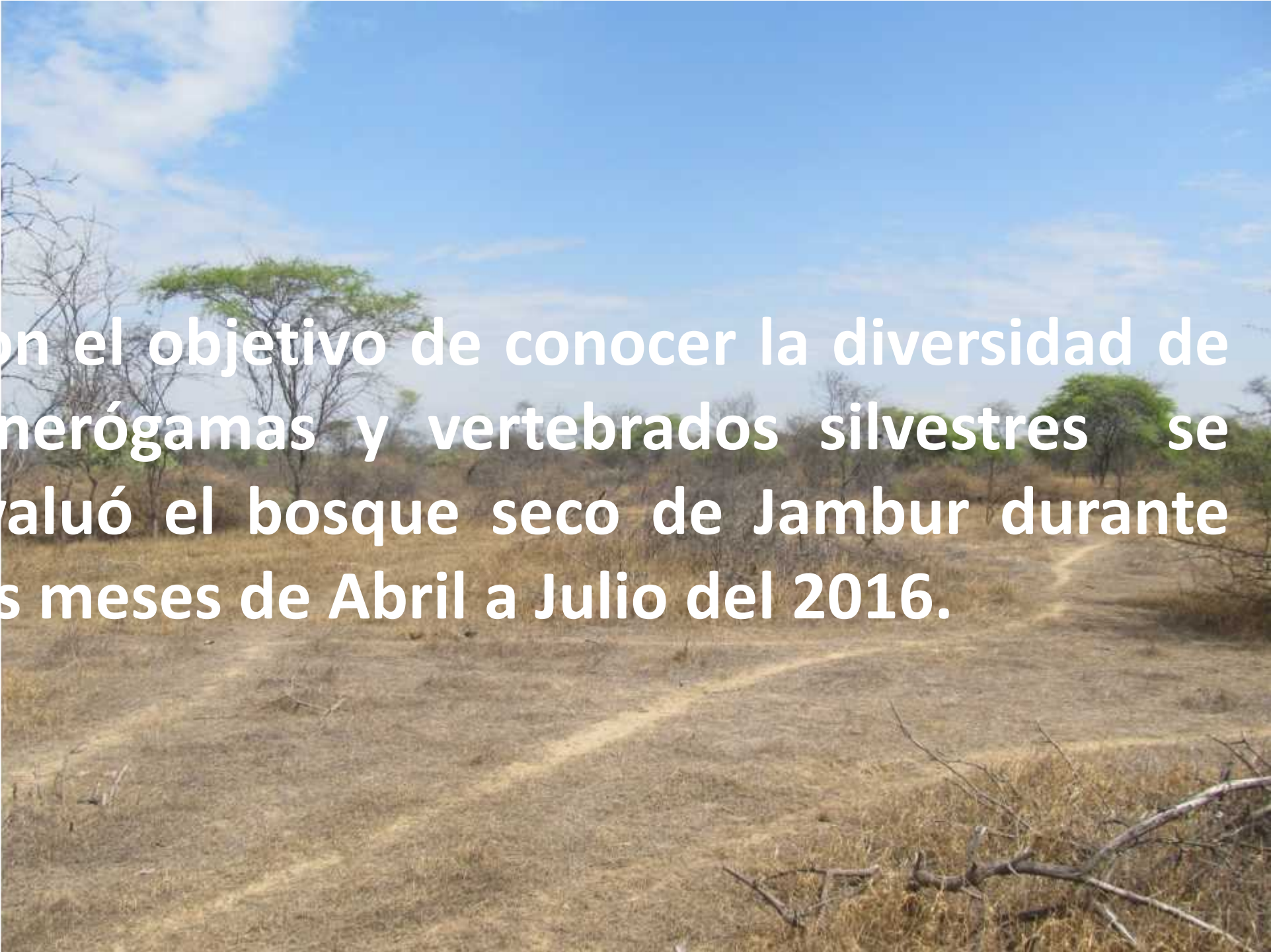




DIVERSIDAD DE FANERÓGAMAS Y VERTEBRADOS DEL BOSQUE SECO DE JAMBUR PAIMAS- AYABACA-PIURA

MSc. Robert Barrionuevo G., Dra. M. Rosario Montes T. y Blgo. Miguel Fiestas U.

- **A diferencia de los bosques tropicales, de interés maderable, los bosques secos, generan una oferta principalmente de recursos no maderables, obtenidos de sus flores, hojas y frutos. Es decir que la utilización del bosque seco implica el manejo de las copas de los árboles para el desarrollo de las actividades productivas. En el caso de frutos, para la alimentación de la fauna, mientras que las flores constituyen el sustento de la actividad apícola y hojas para el sustento alimentario de ganado.**

A photograph of a dry, open landscape, likely a savanna or dry forest. The foreground is dominated by dry, yellowish-brown grass and scattered dead branches. A dirt path winds through the middle ground. In the background, there are several trees, some with green foliage and others bare. The sky is a clear, bright blue with a few wispy white clouds. The text is overlaid on the left side of the image.

on el objetivo de conocer la diversidad de
nerógamas y vertebrados silvestres se
valuó el bosque seco de Jambur durante
s meses de Abril a Julio del 2016.

MATERIAL Y MÉTODOS

Ubicación de área de estudio

Este bosque es parte de la ecorregión Bosque Seco, se ubica en las coordenadas UTM 0616658 y 9503988, a una altitud de 583 msnm, y comprende una superficie de 500 hectáreas. De acuerdo a la zonificación por zonas de vida, el bosque de Jambur pertenece a la zona de vida **Bosque Seco Premontano tropical (bs-PT)**, (Fig. 01).

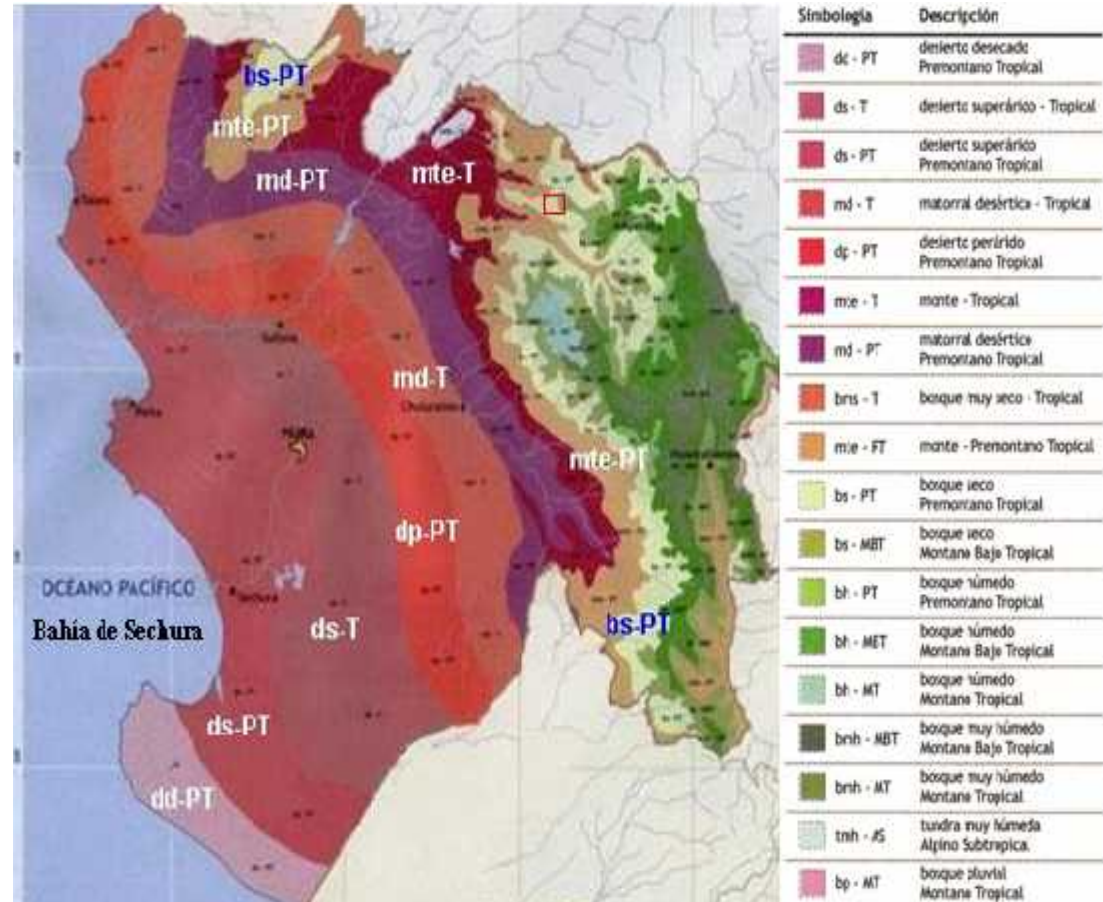


Fig.1: Mapa Zonas de Vida de Piura, señalando con recuadro la ubicación de zona evaluada

De acuerdo al Mapa de Potencial forestal del Gobierno Regional de Piura (ZEE) corresponde al Tipo: Bosques para Manejo Forestal y a la Unidad: **Bosque de Aprovechamiento Sostenible No maderable** (Fig. 2).



Fig. 2: Mapa Forestal de Piura, señalando en recuadro ubicación de bosque evaluado

De acuerdo a las características de la vegetación, se establecieron 03 zonas de muestreo:

ZONA 01: Ubicada en las coordenadas UTM 0618163 y 9489892, con una altitud de 621 msnm, cuya área es de 100 ha y se caracterizó por presentar un suelo rocoso - pedregoso, la vegetación dominante fueron los “ceibos”, con hierbas secas, por lo que es considerado como un ceibal (Fig. 03).



Fig. 03: Vista panorámica de la zona de evaluación 01.

ZONA 02: Se ubicó en las coordenadas 0618164 y 9491730, a una altitud de 749 msnm, con un área es de 200 ha y se caracterizó por presentar un suelo terroso con pendiente marcada, sin vegetación dominante (Fig. 04).



Fig. 04: Vista panorámica de la zona de evaluación 02.

ZONA 03: Se ubicó en las coordenadas 0617119 y 9491986, altitud de 726 msnm, con un área es de 200 ha y presentó un suelo terroso con pendiente marcada y sin vegetación dominante (Fig. 05).



Fig. 05 Vista panorámica de la zona de evaluación 03.

a) La flora fue evaluada *in situ* tanto cualitativa como cuantitativamente. La evaluación cualitativa se hizo mediante el método de búsqueda intensiva *ad libitum* registrando todas las especies presentes; La evaluación cuantitativa se ejecutó a las especies más importantes, para ello se empleó el método propuesto por John Pipoly III (1992), y consistió en delimitar, al azar, 03 rectángulos (parcelas) de 20 m x 30 m, dentro de cada una se conto el número de las especies arbóreas y arbustivas; se tomaron medidas de altura, el área de la copa y el Diámetro a la Altura del Pecho de los árboles (DAP).

b) La fauna se evaluó de acuerdo al grupo taxonómico, los mamíferos fueron evaluados cualitativamente, se recorrieron 03 transectos de 300 m cada uno en cada zona de muestreo y se hizo por observación directa e indirecta a través de la presencia de restos fecales, huellas o pelos. La determinación específica se hizo siguiendo a Pacheco (2009);

- **Las aves** fueron evaluadas mediante el método del transecto. Se recorrieron 05 transectos de 300 m. en cada zona de muestreo, con un ancho de banda de 50m (25 a cada lado), distancia considerada adecuada para la determinación de las especies de aves. La determinación específica se hizo guiándonos de la bibliografía de Schulenberg (2007) y la clasificación de acuerdo a Plenge (2012);
- **Los reptiles** fueron evaluados mediante el método de la parcela y por búsqueda intensiva (por barrido), por observación directa. Se evaluaron 03 parcelas de 20x10 m (200m²) en cada zona de muestreo. La determinación específica se hizo siguiendo a Trued (1978) e INRENA (2001).

La biodiversidad fue evaluada mediante los índices de Riqueza Específica, de Margalef, de Simpson y Shannon Wiener.

RESULTADOS

Se determinaron 34 especies de vegetales, 26 árboles, 06 arbustos y 02 hierbas.

- *Loxopterygium huasango* “hualtaco”
- *Prestonia cordifolia* “mata perro”
- *Tabebuia billbergii* “guayacán”
- *Cochlospermum vitifolium* “polo polo”
- *Cordia lutea* “overal”
- *Tillandsia usneoides* “salvajina”
- *Bursera graveolens* “palo santo”
- *Armatocereus cartwrightianus* “cardo maderero”
- *Armatocereus laetus* “cactus”
- *Haageocereus versicolor* “cactus”
- *Neoraimondia arequipensis* “gigantón”
- *Colicodendron scabridum* “sapote”
- *Cynophalla mollis* “margarito”
- *Terminalia valverdeae* “huarapo”
- *Ipomoea carnea* “borrachera”
- *Luffa operculata* “jabonillo”

- *Acacia macracantha* “faique”, “espino”
- *Caesalpinia paipái* “charán”
- *Erythrina smithiana* “porotillo”
- *Erythrina velutina* “pajul”
- *Geoffroea striata* “almendro”
- *Piscidia carthagenensis* barbasco”
- *Pithecellobium multiflorum* “angolo”
- *Prosopis pallida* “algarrobo”
- *Ceiba trischistandra* “palo barrigudo”
- *Eriotheca ruizii* “pasallo”
- *Ochroma pyramidale* “palo de balsa”
- *Bougainvillea pachyphylla* “papelillo”
- *Pisonia macranthocarpa* “pego-pego”
- *Schrebera americana* “palo de diente”
- *Coccoloba ruiziana* “añalque”
- *Alseis peruviana* “palo de vaca”
- *Simira rubescens* “huápala”
- *Datura stramonium* “chamico”

La cobertura vegetal de las especies arbóreas y arbustivas alcanzó el 75%, estos datos nos permites afirmar que en épocas secas como en este caso el suelo no está cubierto en su totalidad.

Se registró solamente la presencia de 01 mamífero:



Sciurus stramineus “ardilla nuca blanca”

Se registraron 18 especies de aves:

- *Coragyps atratus*
- *Furnarius leucopus*
- *Mimus longicaudatus*
- *Forpus coelestis*
- *Dives warszewiczi*
- *Pyrocephalus rubinus*
- *Tyrannus melancholicus*
- *Camptostoma obsoletum*
- *Campylorhynchus fasciatus*
- *Crotophaga sulcirostris*
- *Columbina cruziana*
- *Zenaida auriculata*
- *Zenaida meloda*
- *Polioptila plumbea*
- *Amazilia amazilia*
- *Troglodytes aedon*
- *Coereba flaveola*
- *Thamnophilus bernardi*



Tyrannus melancholicus "pespite"



Forpus coelestis "periquito"



Pyrocephalus rubinus "putilla"



Zenaida meloda "cuculí"



Mimus longicaudatus "zoña"



Dives warszewiczi "negro fino"



Polioptila plumbea "chirito gris"



Coragyps atratus "gallinazo cabeza negra"



Furnarius leucopus "chilalo"



Amazilia amazilia "picaflor de paca"



Camptostoma obsoletum "mosquerito"



Crotophaga sulcirostris "Chucluy"



Columbiga cruziana "tortolita"



Zenaida auriculata "rabiblanca"

Se registraron 02 especies de reptiles:



Microlophus occipitalis "lagartija"



Callopistes flavipunctatus "falsa iguana"

TAXA	Nº DE ESPECIES
FLORA	34
MAMÍFEROS	01
AVES	18
REPTILES	02
TOTAL	55

- **INDICE DE MARGALEF (ID_{Mg}) = 3.3**
- **INDICE DE SIMPSON (λ) = 0.08;**
- **INDICE DE SHANNON WIENER (H') = 2.7**

La biodiversidad es **relativamente baja**, característica de este tipo de ecosistema en esta época del año; ello en base a 2 razones, el número de especies de 4 taxas es de solamente 55 especies, valor que se incrementaría si la cobertura vegetal herbácea llegaría al 100% el cual ocurriría en estos ecosistemas cuando las lluvias son prolongadas y abundantes y el índice de Margalef para las aves cuyo valor es de 3.3. Valores inferiores a 2 están relacionados como zonas con baja biodiversidad y valores superiores a 5 son considerados como ecosistemas de alta biodiversidad.(Osorio, 2014).

- **El valor del índice de Simpson fue de 0.08 para aves. Lo que nos demuestra que no hay dominancia, los valores van de 0 a 1 y mientras más se acercan a 1 indica que hay especies más abundantes que otras. Por otro lado el valor de Shannon Wiener (equidad) fue de 2.7 también nos indica que hay cierta equidad.**